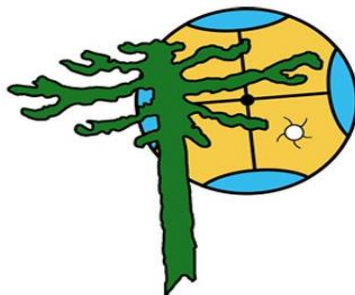




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
N° 55
28.03.2016
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 055 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 28 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 055 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso Ovando, Asisten además, Lonko Pedro Millalef de Maite Alto, KIMCHE José Luis Loncopán, Lonko Fermín Quintonahuel, Lonko Rosendo Llancafilo Huenupan de Maite Alto, Lonko Florenciano Quintonahuel de Puente Basas Chico, Sr. Moisés Llancapi, Lonko Antonio Carinao Ávila, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Expone el Consejo de Autoridades Tradicionales Mapuches

Presidente: Da comienzo a la reunión extraordinaria N° 055, siendo las 10:00 horas, Con el Primer e la Tabla

Solicita sancionar cambio de lugar para reunión extraordinaria de concejo que se Realizara en la aldea

Somete a consideración del Concejo Municipal cambio de lugar para realizar la sesión extraordinaria

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÌ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ



ACUERDO N°907

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EN LA ALDEA INTERCULTURAL.

Lonko Pedro Millalef de Maite Alto: Saluda cordialmente al concejo e informa que se ha organizado un consejo de Lonkos y queden reconocidos por decreto Alcaldicio para que los respeten como tal; se organizaron con el fin de defender la naturaleza, el agua, los cerros, donde realizan sus ceremonias quieren cuidar y preservar si esto no ocurriese se iría desapareciendo la cultura mapuche, es por eso que quieren que se les reconozca como Lonkos, pide disculpas por la poca convocatoria de los Lonkos, pero ellos en su reunión manifestaron que el Concejo Municipal les dé pleno respaldo a este consejo de Lonkos y quieren participar en la instalación de políticas públicas de la Comuna, así como una organización de consulta vinculante frente a propuestas de Infraestructura Comunal.

KIMCHE José Luis Loncopán Sáez: Recuerda la tradición de dejar un sucesor de Lonko y dejaba su cargo cuando hubiese una persona que continuara como tal, tiene entendido que las reuniones deben ser en mapuzungun y alguien que después traduzca, cree que es importante aprender el mapuzungun y se vaya avanzando en eso ya que se quiere oficializar el mapuzungun hay que potenciarlo, indica que en los guillatunes se habla en español y eso no debe ser así

Lonko Fermín Quintonahuel: Saluda en Mapuzungun y comenta que debiera exigirse el mapuzungun, los alumnos deben aprenderlo, conocer cómo era el pueblo mapuche antes, como convivían con la naturaleza y la tenían para ellos y ahora tienen puros problemas porque han invadido el territorio, la importancia de esta lengua

Lonko Rosendo Llancafilo Huenupan de Maite Alto: indica que antes no sabían hablar en castellano solo hablaban mapuche y luego de grandes comenzaron a hablar castellano las ideas de sus abuelos deben preservarse, comentas que él heredó el título de Lonko de su padre y señala que ahora él en los guillatunes habla en mapuzungun, lo hace sabiendo que no muchos lo entienden pro de be arraigarse nuevamente es parte de ellos es algo que no pueden dejar ni perder, porque ya no se practica mucho y se va olvidando.



Lonko Florenciano Quintonahuel de Puente Basas Chico: Quiere que estén unidos para poder caminar y quieren ser escuchados con un planteamiento claro, agradece al concejo por estar en pleno en esta reunión

Sr. Moisés Llancapi de Huincapalihue: Saluda al Concejo Municipal y quiere referirse a las peticiones que está haciendo el Consejo de Autoridades Tradicionales de Kurarrehue como es que el Municipio saque un decreto Alcaldicio para reconocer un consejo de autoridades tradicionales para ser reconocidos en la comuna, indica que son autoridades ancestrales y no tradicionales y ahora la Ley reconoce a los pueblos originarios, indica que están trabajando los Lonkos y en los rituales que hacen tienen valores espirituales, su lenguaje., hay que potenciarlo y para eso hay que instalar políticas públicas y solicitar un pronunciamiento vinculante del consejo de Lonkos frente a propuestas de infraestructura Comunal.

Lonko Antonio Carinao Ávila de Reigolil: Está agradecido del concejo municipal y el Alcalde y espera que ambos trabajen unidos, todos por parejo para poder avanzar, en materia de cultura mapuche, lengua y sobre todo enseñar a los niños acerca de las tradiciones de su pueblo y a respetar a los Lonkos como autoridad tradicional.

Lonko Pedro Millalef: Consulta si el concejo Municipal, está de acuerdo con lo expuesto por los Lonkos, espera que trabajen todos unidos, informa que tienen planificado visitar otras comunidades en otras comunas para formar un parlamento mapuche.

Acompañante del Lonko Ricardo Quintonahuel: Indica que el Concejo de Lonkos se formó hace tiempo y esto con la idea de tener más fuerza, porque sienten que hay poca unión en el territorio de Curarrehue habían, señala que antes existían 30 comunidades que trabajan unidas con un fin común hacían reuniones con autoridades y en temas importantes ara ellos como CONAF y existía respeto, ahora se han pasado a llevar a la comunidades, hoy en día, en su territorio manda más carabineros que los mapuches, hay problemas para piñonear, ahora, porque gente que viene de afuera hace daño a las araucarias y por una persona que hace daño, pagan todos.

Presidente: Indica que esta iniciativa de reunirse, ha nacido del Consejo de Autoridades Tradicionales mapuches debido a eso se organizó una reunión extraordinaria. con respecto al reconocimiento a través de decreto Alcaldicio no tiene más validez que el derecho propio de ser Lonkos respetados como autoridades mapuches y si Uds. quieren un documento debe



ser por la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y organizaciones Comunitarias con o sin decreto el consejo de Lonkos merece respeto, la Ley de Organizaciones Comunitarias no reconoce lo cultural, esta es la realidad, señala que el encargado de un lof es el Lonko el concejo Municipal respeta y reconoce al Lonko, tiene que ver con el buen vivir, y son muy profundas como parte de un sistema no somos dueños del agua, del aire, somos un elemento más y por eso se dice que hay que respetar las aguas libres, los cerros y la naturaleza eso ha sido de siempre y va a coordinar con la secretaria municipal para oficiar de ministro de fe y constituir el consejo de Lonko, hoy tiene existencia desde lo cultural y con esa constitución tendrán una existencia jurídica ley de organización comunitaria .

Agradece las palabras dichas aquí, con respecto al consenso, la municipalidad cada vez que tome decisiones debería consultar el parecer al consejo de Lonkos, la ley no los reconoce y ellos esperan que sea vinculante y es compromiso de todos. Las autoridades comunales llevan la administración, pero la comuna está compuesta por Lof y cada uno de estos tiene sus autoridades tradicionales Lonkos y si no existieran no habría comuna y la legislación la divide; la voluntad que tiene él como Alcalde es que se considere el consejo de Lonkos y que participen en las decisiones y agradece la iniciativa de reunirse, ya que de los años que esta participando en la mesa del concejo municipal, no recuerda que hubiese existido este encuentro tan potente.

Concejala Sabugal: La verdad que siente una envidia sana del pueblo mapuche por hablar dos idiomas y uno solo habla el castellano, es valorable lo que tienen y que no hay que perderlo, señala que el decreto Alcaldicio para reconocerlos como consejo de autoridades tradicionales, no cree que les ayude para lo que quieren, el Alcalde explicó que a través de una organización comunitaria con Personalidad Jurídica tendrán reconocimiento legal, Señala que ella no siendo mapuche, valora y respeta la cultura y los Lonkos tiene mucho conocimiento y se le reconoce como tal; el convenio 169 los reconoce y la ley indígena también y tiene rango superior más que decreto Alcaldicio y será bueno que sean partícipes de las decisiones que se toman en la municipalidad y reconoce que tienen muchas virtudes.

Concejal Tralma: Saluda en mapuzungun y agradece a los Lonkos por venir y su corazón está contento, señala que faltaba esta conversación con la institucionalidad de la comuna y ha escuchado atentamente lo que exponen tiene mucha razón y a pesar de ser una comuna con un alto porcentaje de pueblo mapuche, nos faltan pasos que dar, como ser partícipes de políticas y decisiones comunales y los invita a seguir trabajando y participar en decisiones de infraestructura, cree que sería muy importante que trabajaran también la ordenanza medio ambiental ya que está débil e incorporar elementos culturales mapuche, teniendo una



defensa sobre nuestros recursos y como mapuche y habitantes de la comuna tenemos el deber de defenderla es un espacio que les corresponde. Cuando se habla de reconocer el consejo de Lonkos a través de la Ley 19.418, me parece que es lo correcto y les aconseja que deben andar con gente joven que los apoye para que tomen notas y los ayuden como los cona, weipife, Werken, con respecto a lograr un parlamento mapuche, le parece excelente la idea es bueno que se unan para tener mayor fuerza.

Acerca del tema de la recolección de piñones están siendo afectados los que realmente recolectan y no extraen, porque hay gente que corta las cabezas de la araucaria para venderlas y están dañando el Pehuén y para bajar piñones cortan ramas y por ese motivo se ha afectado a los que recolectan, este tema debe ser planteado a CONAF, gestión que el Alcalde ya hizo

Presidente: Comenta que hay gente que está causando daños, están quebrando ganchos, están comercializando las cabezas de la araucaria y viene en camino el director de CONAF para ir a visitar Puesco, para ver en terreno lo planteado por él, la idea se sigan respetando los convenios como están excepto Puesco está muy a mano y poco protegido

Concejal Burdiles: Le parece interesante la participación del consejo de Lonkos, pero cree que fue tarde la organización, debió haberse hecho hace mucho tiempo, pero más vale tarde que nunca y le parece que deben preocuparse por la naturaleza, es importante que tenga aprobación de las comunidades Indígenas, para que tenga representatividad. Con respecto a la extracción de piñones que sea presentado por el consejo de Lonkos de la comuna, se puede conseguir que unos 8 jóvenes que trabajen para CONAF cuidando las araucarias en Puesco, escucho que se quiere prohibir la venta del piñón se escucha bien, pero considera que es bueno que se venda y así pueden abastecerse para el invierno, apoya el consejo de Lonkos le parece bien trabajar en consenso y en tranquilidad, el progreso avanza, cree que como consejo de Lonkos con participación de las bases cree que son capaces de participar y conseguir lo mejor para las comunidades, cree que es muy importante que se considere la opinión del consejo de Lonkos en todas las decisiones que tome el concejo municipal y hay otros que quieren ser confrontacional y traer problemas.

Concejala Carinao: Está contenta de participar en esta reunión y escuchar las propuestas que traen por el bien de la comuna, indica que hay representatividad ya que son de varios lof, se compromete como presidente de la comisión de infraestructura consultar e invitar a los Lonkos a participar, considera que un Lonko tiene sabiduría y se debe respetar, le parece bien la preocupación por la extracción de piñones, como consejo organizarse para



difundir que se debe cuidar el pehuén, realizar reunión con CONAF para que no prohíban la recolección del piñón, solicita que se coordine una reunión con CONAF se inviten a Lonkos en los distintos sectores, le gustaría que los Lonkos se reúnan con el dpto. de Educación para ver el tema de los asesores culturales y conocer el trabajo, felicita al Alcalde porque cuando se comenzó con el proyecto del CESFAM se consultó a los Lonkos y eso le alegra mucho, como mapuche se suma a sus propuestas, sería ideal levantar un parlamento mapuche.

Concejal Calfueque: Saluda y agradece por la invitación a esta reunión, manifiesta que están reconocidos por el Estado, pero antes que existiera el Estado, existían los Lonkos y hoy han escuchado sus planteamientos, la idea es avanzar en cuidar la naturaleza reforestar y aprovechar los convenios con CONAF y mejorarlos hacer sugerencias, sugiere que el consejo realice un plan de trabajo.

Concejal Donoso: Saluda y cree que el consejo va por buen camino y tiene una tarea muy importante por realizar, hay temas de agua, reforestación, sería importante que este consejo tome más fuerza y participen de las decisiones de la municipalidad y ofrece su apoyo.

Presidente: Consulta si hay algún comentario más

Quiere recoger la idea del concejal Tralma es importante que los werkenes acompañen a sus Lonkos porque como lo dijo la sra. Sonia hablar dos idiomas es una ventaja y Uds. dicen que no tiene estudios, pero tienen mucho conocimiento y sabiduría e indica que es bueno que los acompañen para que hagan el trámite administrativo y como dice el Concejal Burdiles también hay que comunicarse con los directorios de las comunidades, para finalizar el sábado 02 de abril a las 11:00 hr. estarán en Purranque y a las 14:00 hrs. en frontera van con la CONAF para analizar la época de recolección ya que la gente sube a vivir a lugares de pinaleria mientras recolectan, cosa que han hecho toda una vida y la idea es defender eso y las comunidades conocen de esto porque viven allí mientras recolectan y cuidan, no así en Puesco que queda libre y expuesto a que cualquiera haga recolección u extracción, la anucaría es monumento natural, pero no se trata de esa forma porque no hay castigo para quienes las destruyen. Informa que el 30 de abril quieren realizar en Purranque una feria del piñón con muestras gastronómicas, les comenta esto, porque el pehuén es un monumento natural pero el estado se reserva el derecho cuando hay interés de por medio, no hay un ordenamiento jurídico que castigue el daño de la araucaria y sacar provecho económico,



como se relaciona con el estado frente a esto, en este momento va el director de CONAF a Puesco para ver la situación.

Concejal Tralma: Las personas que usan las veranadas a medios de marzo bajan los animales y los animales se están comiendo los piñones

Lonko Antonio Carinao Ávila: Señala que hay animales en las veranadas y el guarda parque no los saca de allí y se comen el piñón

Werken Ricardo Quintonahuel: señala que en el Wesquefilo estaba lleno de animales y en el convenio dice que hasta el 15 de marzo pueden estar los animales luego deben bajarlos y no ha sido así, no han respetado el convenio.

Lonko Pedro: Indica que se han salido un poco del tema e indica con respecto a los jóvenes que no acompañan a esta reunión, no hay jóvenes en las comunidades y quiere aclarar que estar con otras comunidades es conocer y aprender más, al respecto que esto se había organizado tarde si es verdad, indica que cuando se organizaron años anteriores tenían personalidad jurídica cree que sería bueno si tiene que hacer un planteamiento frente a otras autoridades con personalidad Jurídica sería mejor.

Presidente: Solicito al Director de CONAF don David Jouannet Informa que pidió al director de CONAF a saludar al consejo de Lonkos.

Sra Ely López: Agradece el espacio y disponibilidad del concejo Municipal de apoyar al consejo de Lonkos, me honra acompañar a estos sabios y me asombra la humildad como toman los consejos que han dado y lo que quieren instalar en la comuna y como ha dicho el concejal Tralma que hay que sacarse los colores políticos y ponerse de acuerdo en armonía para acordar cómo hacer para habitar este lugar y cuidar, solicitan que un representante del consejo tradicional participe en el concejo municipal cada lunes, otra propuesta es potenciar el idioma mapuche , el otro tema es realizar un Trawun en el territorio, con carácter de parlamento y donde tenga incidencia con las propuestas de la nueva Constitución Política, donde ante todo se reconozca como País Plurinacional trabajar constitución del estado reconocer como país plurinacional.

Presidente: Da la Bienvenida al Director Regional de CONAF don David Jouante y agradece la visita y participar del Concejo Extraordinaria junto al consejo de Lonkos,



ilustra al Director de CONAF la preocupación de la recolección de piñones y convenios con las Comunidades, le preocupa la gente que va a la Pinaleria en el Hualalafquen y se quedan allá alojando por el largo viaje que hacen a caballo, a pie, a carreta y ahora informaron que no podrían alojarse en los parques debido a los incendios y descuido de la gente que no es la que habita en estos lugares o ha ido por años, lo que las comunidades piden es seguir como estaban que les den autorización para quedarse.

Agradece el pronto apoyo en el incendio de Purranque y este fue producido por efecto de un rayo y aplacaron el foco de incendio, señala que hay que hacer fuerza en conjunto para cuidar esto.

Director Regional de CONAF Sr. David Jouannete: saluda y agradece al alcalde la invitación, comenta que como Director de CONAF tiene a cargo 13 parques o reservas protegidas y acá tiene el Parque Villarrica y Reserva Villarrica que es muy extensa y en este tiempo existe la recolección del Piñón, pero también hay extracción del piñón en forma irresponsable, es un tema que viene mirando con bastante anticipación y quieren tener buena relación con las comunidades originarias y han coexistido muy bien, ya que las comunidades saben dónde ir a recolectar el Piñón, cuando y cuánto sacar respetan la naturaleza y son cuidadosos, y no habría problemas que continuaran con su recolección, pero el paño es tan grande y es difícil de cuidar y hay gente que tiene interés comercial por lo que su extracción es abrupta y el mal trato a las araucarias y eso les preocupa, ya que el parque es para conservar y preservar, es muy importante la labor de los guarda parques, ahora están sacando cartillas informativas para entregar a la gente para que sepa sacar piñones, y donde, este fin de semana largo hubo carabineros en la fiscalización, carabineros puede llevar detenido a quien esté haciendo daño a las araucarias, hay que sensibilizar a la gente, los bosques más grande de araucarias se pillan en esta región, por lo que hay que cuidarlas la máximo.

Werken Ricardo Quintonahuel: Le representa que antes del Piñoneo se realizaban reuniones en las Comunidades Indígenas y sectores con CONAF.

Ahora se informó que no podían quedarse en los parques, y es un perjuicio para ellos comenta que él se demoró 4 horas en llegar a caballo y no alcanza a recoger y volver, también está establecido en un convenio que hasta el 15 de marzo debían haber animales en las verandas y fue él y todavía habían animales en esta fecha.



Presidente: Reitera que el 2 de abril tendrá reuniones en el sector de Purranque a las 11:00 y en Frontera a las 14:00 hrs, están preocupados por no poder alojarse para ir a recolectar piñones e ir zanjando temas.

Director Regional de CONAF Sr. David Jouannete: Le preocupa dos temas, el campamento de gente que no es del sector en las Pinalerías y el cuidado de las araucarias

Presidente: Indica que la gente lleva dos bolsas una para recoger piñones y otra para recoger basura están ensuciando el parque.

Concejal Burdiles: Agradece la visita del Director de la CONAF y plantea otro punto importante es la pesca indiscriminada que hay en la Laguna Quillehue y ríos aledaños. Cree que se le debe poner término a esta situación, la gente llega a sacar hasta 15 piezas.

Director Regional de CONAF Sr. David Jouannete: Indica que todos pueden ayudar a la fiscalización, señala que se está promoviendo el cuidado de las aguas por las algas del Didymo hay que cuidar, comenta que la agente que no tiene costumbre de convivir con la naturaleza no respeta ni cuida y hay que hacer denuncia a carabineros, al Municipio Inspectores Municipales, CONAF, indica que también se pudiera nombrar inspector municipal a los guarda parques eso funcionaría bien, y se ha hecho en varias comunas.

Concejal Tralma: Saluda al Director y agradece el tiempo que nos dedicó, señala que esta conversación debe tener sus frutos, acá está el consejo de Lonkos y el Concejo municipal, solicita que venga Forestín a los colegios para educar a los niños en estas materias y ahora estamos pasando por la destrucción de las araucarias, hay que sembrar en las nuevas generaciones el cuidado al medio ambiente y por supuesto a los parques y araucarias, cree que cada uno puede ser un inspector, hay que sancionar a quienes tengan cabezas de piñón lo invita que venga con forestín y trabajar en las escuelas de la Comuna

Director Regional de CONAF Sr. David Jouannete: Lo que más le preocupa son los incendios de cordillera, ya que aún se hace quema del rastrojo de trigo el único país en el que esto aún se hace y es muy peligroso un incendio en la cordillera se sabe dónde comienza pero no donde termina y el fuego en pendiente avanza muy rápido, se abordó muy bien el incendio en Purranque en dos días se apagó, luego fueron a apoyar el incendio en Moquehue Argentina que se venía para Chile.



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

Presidente: Agradece pasar a saludar e informa que habrá una Feria del Piñón con muestra Gastronómica el 30 de Abril y CONAF tendrá un stand, solicita que también venga Forestín acompañar en esta feria. y lo importante que es que se perfeccione el decreto que declara monumento natural la araucaria porque no hay nada que permita sancionar el mal trato a estos árboles milenarios, se necesita un marco regulatorio para el cuidado de la araucaria, porque la cortan y la podan y no hay sanción.

Agradece al consejo de Lonkos reunirse con el concejo municipal para tratar temas importantes

Agotados los temas se da término a la reunión a las 12:20 hrs.